



LP INTERNACIONAL N°201/16 – LINEAS C y D

ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 15

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



Gabriel Gallo
Coordinador de Licitaciones
Gerencia de Compras y Contrataciones
Subterráneos de Buenos Aires S.E.



Índice de la Circular:

1. CONSULTA 24 PUNTO 01: CABLES DE ALIMENTACIÓN - SV311C Y SV311	3
2. CONSULTA 24 PUNTO 02: CABLES DE ALIMENTACIÓN – SER INDY SV311	3
3. CONSULTA 24 PUNTO 03: CABLES DE ALIMENTACIÓN - SV312C Y SV312	3
4. CONSULTA 24 PUNTO 04: CABLES ALIMENTADORES	4
5. CONSULTA 24 PUNTO 06: TABLEROS DE CORRIENTE CONTINUA	4
6. CONSULTA 24 PUNTO 09: CELDAS MT SER PIT	4
7. CONSULTA 27 PUNTO 01: INTENSIDAD CELDAS DE ENTRADA.....	5
8. CONSULTA 28 PUNTO 01: PROVISIÓN DE CABLE DE 1 X 630 MM ²	5
9. CONSULTA 28 PUNTO 02: PROVISIÓN DE CABLE DE 1 X 500 MM ²	5
10. CONSULTA 28 PUNTO 03: PLANILLA DE DESGLOSE LINEA DE CONTACTO LINEA C	6
11. CONSULTA 29 PUNTO 01: PROTECCIONES ELÉCTRICAS	6
12. CONSULTA 29 PUNTO 02: PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS	6



CONSULTAS:

1. Consulta 24 Punto 01: Cables de alimentación - SV311c y SV311

"El documento SYC-PTP-CAT_v4, punto 4.1 Cables feeder e inyección, punto 4.1.1 Estación Constitución hasta Estación Independencia, indica haciendo referencia al "plano Línea C- Red Tracción Reforzada_V9" (que de acuerdo al comunicado CSC 02 queda sustituido por el SC-TRA-UN 002-C):

"para la vía 1 entre el seccionador SV311c y el seccionador SV311 el Contratista deberá instalar un feeder de tipo un (1) cable de sección 630 mm² de cobre "

En el plano mencionado se indica en el cajetín "En rojo: cambios con respecto al sistema de tracción actual" y sin embargo la representación de este feeder está en negro, de lo cual se interpreta que no requiere cambio.

Rogamos aclaren que es lo que se debe instalar."

RESPUESTA: Al respecto se aclara que se debe instalar un cable Cu 1x630 mm² en paralelo al existente.

2. Consulta 24 Punto 02: Cables de alimentación – SER INDy SV311

"El documento SYC-PTP-CAT_v4, punto 4.1 Cables feeder e inyección, punto 4.1.1 Estación Constitución hasta Estación Independencia, indica haciendo referencia al "plano Línea C- Red Tracción Reforzada_V9"

(Que de acuerdo al comunicado CSC 02 queda sustituido por el SC-TRA-UN 002-C):

"para la vía 1 entre la SER Independencia y el seccionador SV311 el Contratista deberá instalar un feeder de inyección de tipo dos (2) cables de sección 630 mm² de cobre "

En el plano mencionado se indica en el cajetín "En rojo: cambios con respecto al sistema de tracción actual" y sin embargo la representación de este feeder está en negro, de lo cual se interpreta que no requiere cambio.

Rogamos aclaren que es lo que se debe instalar."

RESPUESTA: Al respecto se aclara que se debe instalar un cable Cu 1x630 mm² en paralelo al existente.

3. Consulta 24 Punto 03: Cables de alimentación - SV312c y SV312

"El documento SYC-PTP-CAT_v4, punto 4.1 Cables feeder e inyección, punto 4.1.1 Estación Constitución hasta Estación Independencia, indica haciendo referencia al "plano Línea C- Red Tracción Reforzada_V9"

(que de acuerdo al comunicado CSC 02 queda sustituido por el SC-TRA-UN 002-C):

"para la vía 2 entre el seccionador SV312c y el seccionador SV312 el Contratista deberá instalar un feeder de tipo un (1) cable de sección 630 mm² de cobre"

En el plano mencionado se indica en el cajetín "En rojo: cambios con respecto al sistema de tracción actual" y sin embargo la representación de este feeder está en negro, de lo cual se interpreta que no requiere cambio.



Rogamos aclaren que es lo que se debe instalar.”

RESPUESTA: Al respecto se aclara que se debe instalar un cable Cu 1x630 mm² en paralelo al existente.

4. Consulta 24 Punto 04: Cables alimentadores

“En el documento de Pliego de especificaciones técnicas particulares de subestaciones rectificadoras y red de cables, PTP Potencia-Línea D- SYD-PTP-SEL_v8, Punto 3 Cables alimentadores de Línea de Contacto, se indica entre que seccionadores se debe montar el feeder adicional.

Para el caso de dos cables feederes de tipo un cable de sección 630 mm² de cobre, se indica que para la vía 1 se deberá instalar entre el seccionador SV421b y el seccionador SV421. Sin embargo para la vía 2 no se hace referencia alguna a la zona comprendida entre los seccionadores SV422 y SV 422b.

Rogamos aclaren si en esta zona de la vía 2 no se debe hacer tendido alguno de feeder o si tratándose de una errata, se debiera realizar un tendido de feeder en cuyo caso rogamos confirmen el tipo y número de conductores.”

RESPUESTA: Entre los seccionadores indicados arriba se debe instalar un cable Cu 1x630 mm² en paralelo al existente en cada vía.

5. Consulta 24 Punto 06: Tableros de corriente continua

“De acuerdo a lo expresado en el punto anterior referente al NO suministrar los interruptores y reforzar las barras, entendemos que lo se pretende es incrementar la sección del embarrado de los disyuntores, pero para ello, se supone que los equipos deben soportarlo. Es decir, si un disyuntor es para 3000 A y supuestamente con embarrados para 3 kA, por mucho que aumente la sección del embarrado, seguirá teniendo un disyuntor de 3 kA, esto solo tendría sentido si lo que se pretende es que el mismo embarrado común, alimente más salidas y en consecuencia se distribuya más intensidad.

Rogamos aclaren cual es la finalidad de este proceso.”

RESPUESTA: El embarrado en los tableros de corriente continua es común a todas las salidas. Se debe ofertar lo indicado en las planillas de cotización.

6. Consulta 24 Punto 09: Celdas MT SER PIT

“Lo expresado en el la CCC N° 10, numeral 1, Consulta 3, donde se indica que el tablero de MT de la SER Plaza Italia debe de ser reemplazado por un tablero nuevo con celdas SF6, contradice lo indicado en el documento SYC_D-PTG-SEL_v3, donde se da la opción de suministrar celdas con aislamiento en vacío o SF6.

Rogamos aclaren si las celdas a suministrar en Ser plaza Italia pueden ser con aislamiento en vacío.”



RESPUESTA: Favor remitirse a lo informado en el numeral 3 de la CSC N° 04.

7. Consulta 27 Punto 01: Intensidad Celdas de entrada

“En los diagramas unifilares recibidos, solamente la subestación 9 de Julio tiene celdas M.T. entrada con interruptores de 2500 A, las otras subestaciones tienen celdas MT entrada con interruptores 1250 A. Sin embargo, en los documentos 04-SYD-PCO-SEL-V19 y 03-SYC-PCO-SEL-V12 se especifica celdas M.T. entrada con interruptores de 2500 A.

Por favor confirmar que se debe indicar dentro del alcance: celdas M.T. entrada EDENOR/EDESUR con interruptor 2500 A, o celdas M.T. entrada EDENOR/EDESUR con interruptor 1250 A.”

RESPUESTA: Favor remitirse a lo informado en el numeral 9 de la CCC N° 10.

8. Consulta 28 Punto 01: Provisión de cable de 1 x 630 mm²

“En referencia a la provisión de cable de 1 x 630 mm² de conductor de cobre para 3,3KV, aislación XLPE y vaina exterior LSFH y considerando el alcance de la obra en donde está especificado que se deberán tender aproximadamente dos cables a lo largo de las líneas “C” y “D”, se entiende que la provisión adecuada es de aproximadamente unos 32000 metros (9000 y 23000 metros) como está indicado en las planillas de cotización 03-SYC-PCO-SEL-V11.xls Hoja “CABLES TRACCION” ítem C-1.B.1.4.1 y 04-SYD-PCO-SEL-V17.xls Hoja “CABLES TRACCION” ítem LD-POT.6.1.

Se solicita ratificar, modificar o anular las cantidades indicadas en los ítems C-1 B 1.1.29 que indican 4400 metros; LD-POT 1.29 que indica 5600 metros; LD-POT 2.28 que indica 3840 metros; LD-POT 3.27 que indica 4400 metros y LD-POT 4.28 que indica 7400 metros.”

RESPUESTA: Se debe cotizar con el documento 04-SYD-PCO-SEL-V19 entregado en el Anexo de la CCC N° 12.

9. Consulta 28 Punto 02: Provisión de cable de 1 x 500 mm²

“En referencia a la provisión de cable de 1 x 500 mm² de conductor de cobre para 1,1KV, aislación XLPE y vaina exterior LSFH y considerando el alcance de la obra en donde está especificado que se deberán tender aproximadamente dos cables a lo largo de las líneas “C” y “D”, se entiende que la provisión adecuada es de aproximadamente unos 32000 metros (9000 y 23000 metros) como está indicado en las planillas de cotización 03-SYC-PCO-SEL-V11.xls Hoja “CABLES TRACCION” ítem C-1.B.1.4.2 y 04-SYD-PCO-SEL-V17.xls Hoja “CABLES TRACCION” ítem LS-POT.6.2.

Se solicita ratificar, modificar o anular las cantidades indicadas en los ítems C-1 B 1.1.30 que indican 960 metros; LD-POT 1.30 que indica 480 metros; LD-POT 2.29 que indica 960 metros; LD-POT 3.28 que indica 960 metros y LD-POT 4.29 que indica 960 metros.”



RESPUESTA: Se debe cotizar con el documento 04-SYD-PCO-SEL-V19 entregado en el Anexo de la CCC N° 12.

10. Consulta 28 Punto 03: Planilla de Desglose LINEA DE CONTACTO LINEA C

"En referencia a la planilla de Desglose LINEA DE CONTACTO LINEA C se solicita se indique en donde se instalarán los 1000 metros de alambre ranurado, los 1000 metros de cable sustentador y los 1000 metros de cable de conexión (ítem C-1 B 1.1.19; ítem C-1 B 1.1.20; ítem C-1 B 1.1.21). Además se solicita se indique el uso de las "suspensiones simple feeder", "suspensiones compuesta feeder" y "retenciones feeder" (ítem C-1 B 1.1.5; ítem C-1 B 1.1.6; ítem C-1 B 1.1.7), dado que en la CSC N° 2 explicita que no hay tendidos de feeder adicionales a la línea de contacto o sea todos los cables son aislados y se instalarán en gancheras en la pared del túnel.

Rogamos confirmar si es correcta nuestra interpretación que no se suministrarán estos seis ítems."

RESPUESTA: Los ítems C-1 B 1.1 .19 a 21 están destinados a modificaciones en la línea de contacto actual en estaciones terminales.

No corresponde la cotización de los ítems C-1 B 1.1.5 a 7.

Se adjunta el documento 01-SYC-PCO-CAT-V5 que anula y reemplaza a la versión anterior.

11. Consulta 29 Punto 01: Protecciones eléctricas

"De lo respondido en la Circular con Consulta N°6 del 14.11.2017, punto 1, respuesta al último párrafo de dicho punto, entendemos que deberán reemplazarse por nuevas todas las protecciones eléctricas, incluyendo las pruebas de línea, instaladas actualmente en las celdas de CC de alimentación a catenaria existentes en todas las SER's.

Rogamos confirmar que nuestro entendimiento es correcto."

RESPUESTA: El entendimiento es correcto.

12. Consulta 29 Punto 02: Planillas de datos garantizados

*"Rogamos enviar las Planillas de Datos Garantizados (SYD-PDG-SEL-v4) actualizadas correspondientes al Tablero de Distribución de MT, en lo que se refiere a los valores indicados en la nota (1) al pie de la hoja 1 y al Interruptor de MT de 13,2 kV en lo que se refiere a la nota (**). Intensidades nominales mínimas al pie de la página.*

Debe tenerse en cuenta que por Circular con Consulta N° 10 del 23.11.2017 se respondió en el punto 9 que la intensidad nominal de los interruptores de MT de entrada de EDENOR/EDESUR en todas las SER's debe ser de 2500 A y por lo tanto las intensidades nominales en las barras de dichos tableros deben ser superiores a las indicadas en las PDG.

Lo mismo ocurre con las intensidades nominales en barras indicadas en los respectivos unifilares."



RESPUESTA: Los Oferentes deberán completar la columna "Ofrecidos" de las Planillas de Datos Garantizados con los datos de la provisión que ofrezcan de conformidad con lo establecido en las Circulares y el resto de la documentación licitatoria.